



**VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE  
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
CASA DE LA TRANSPARENCIA**



En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de enero de dos mil dieciocho.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Que el día veinticuatro de enero del presente año, se recibió de forma electrónica solicitud de información suscrita por el ciudadano \_\_\_\_\_ identificada administrativa con la referencia número quince - dos mil dieciocho, mediante el cual solicitó: "Consolidado de fallecidos por placa a nivel nacional de junio 2017 a diciembre 2017".

A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65,68 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso de la información, garantizando así "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el Art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.

**FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA SOLICITADA.**

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, la suscrita requirió pronunciamiento de la Dirección General de Tránsito, con la finalidad que suministrara la información petitionada.

En respuesta se ha recibido el oficio referencia VMT-DGTO-GF/034/01/2018, suscrito por el Licenciado Edwin Ernesto Flores Sánchez, Director General de Tránsito, quien pone a disposición cuadro que contiene datos estadísticos de los accidentes de tránsito detallados por placas, que comprende del periodo junio a diciembre 2017.

Con base a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE:**

- a) Admitase la petición solicitada por el señor \_\_\_\_\_ y en consecuencia entréguese el oficio referencia número V VMT-DGTO-GF/034/01/2018.
- b) Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.



  
Lic. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS  
Oficial de Información Institucional,  
Viceministerio de Transporte.